

**AYUNTAMIENTOS****SORIA**

CORRECCIÓN de errores del acuerdo de 17 de mayo de 2024, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Soria, por el que se aprueban las bases específicas y convocatoria para la selección de las plazas de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Soria, incluidas en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, derivados de la disposición adicional sexta y octava de la Ley 20/2021, a través del sistema de concurso. Expte.: 23964/2022

Advertido error material en el texto remitido para su publicación de fecha 3 de octubre de 2024, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria número 116, de fecha 7 de octubre de 2024 y visto lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que dispone: “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos, existentes en sus actos”, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 3699, donde dice:

“c).- Pruebas selectivas superadas

Estas se valorarán a 52 puntos por cada prueba selectiva superada en el Ayuntamiento de Soria en los últimos 10 años. En el caso de que el aspirante presente la superación de más de una prueba selectiva en la misma Escala, subescala, clase, categoría profesional, Grupo y especialidad solamente se tendrá en cuenta una de ellas”.

Debe decir:

“c).- Pruebas selectivas superadas

Estas se valorarán a 5 puntos por cada prueba selectiva superada en el Ayuntamiento de Soria en los últimos 10 años. En el caso de que el aspirante presente la superación de más de una prueba selectiva en la misma Escala, subescala, clase, categoría profesional, Grupo y especialidad solamente se tendrá en cuenta una de ellas”.

Esta corrección no reabre el plazo de presentación de solicitudes por no suponer un cambio sustancial de los requisitos de participación, ni del desarrollo del proceso selectivo.

Soria, 11 de octubre de 2024. – El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez

1996

BOPSO-120-16102024